



ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Inducción a técnico			
CIUDAD Y FECHA:	26/06/2026	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FIN: 5:40 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas Formacion profesional	REGIONAL VALLE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Inducción programa víctimas. 2. matriz de comunicados y sentencias.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Brindar inducción sobre procesos, procedimientos, herramientas y lineamientos del área de atención a víctimas. 2. Apropiación de conocimientos y correcto desarrollo de matriz de comunicaciones.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se dio inicio a la jornada de inducción del Programa de Atención a Víctimas, dirigida por el líder Julián Lemos, con la participación de las abogadas del equipo jurídico. Durante la sesión se socializaron los aspectos generales del programa, abordando el marco normativo aplicable, los lineamientos institucionales del SENA, las políticas de atención a población víctima del conflicto armado y las entidades que integran el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV). Asimismo, se explicaron la definición de víctima, los hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011, los derechos de las víctimas, las medidas de atención, asistencia, reparación integral y restitución de tierras, así como el marco de Justicia Transicional. Se contempló la necesidad de que el líder Julian comparta con el equipo jurídico la distribución de los municipios que cubre cada orientador de atención a víctimas, dado al desconocimiento de este punto. Posteriormente, se presentaron las estrategias de atención implementadas por el SENA, el proyecto de mejoramiento de competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento, la conformación del equipo regional, las metas institucionales y las acciones desarrolladas en articulación con los Comités de Justicia Transicional, los Centros Regionales de Atención a Víctimas (CRAV), la Unidad para las Víctimas, la Unidad de Restitución de Tierras y demás entidades			



competentes. Igualmente, se socializaron las funciones desempeñadas por las dinamizadoras de emprendimiento y las acciones relacionadas con los procesos de reparación colectiva y restitución de tierras.

Durante el desarrollo de este tema, el líder Julián Lemos propuso implementar un seguimiento a las víctimas una vez finalizada la atención con las orientadoras, con el propósito de verificar la culminación de cada caso y fortalecer el acompañamiento brindado por el programa.

Finalizada la presentación, se socializó la matriz de comunicados y sentencias, explicando su estructura, finalidad y criterios para su correcto diligenciamiento. De igual manera, se abordaron los principales conceptos jurídicos utilizados en la gestión del área, entre ellos tutela, radicado de entrada, radicado de salida, oficio, fallo e impugnación, indicando su definición y aplicación en los procesos administrativos y judiciales.

Finalmente, se realizó un ejercicio práctico de diligenciamiento de la matriz, cuya finalización quedó programada para la siguiente sesión de inducción, prevista para el martes 30 de junio, según lo informado por la doctora Diana Castellanos, sujeto a confirmación.

CONCLUSIONES

1. Se fortalecieron los conocimientos generales sobre el Programa de Atención a Víctimas del SENA, su marco normativo, lineamientos institucionales y las estrategias de atención dirigidas a la población víctima del conflicto armado.
2. Se socializó el procedimiento para el diligenciamiento de la matriz de comunicados y sentencias, así como los principales conceptos jurídicos necesarios para la gestión y seguimiento de los procesos del área.
3. Se realizó un ejercicio práctico de diligenciamiento de la matriz, cuya finalización quedó programada para la siguiente sesión de inducción, con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos.
4. Se dejó como propuesta realizar seguimiento a las víctimas una vez culminen la atención con las orientadoras, con el propósito de conocer el estado y la culminación de cada caso y fortalecer el acompañamiento institucional.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
--------------------------------	--------------	--------------------	--



Realiza seguimiento a las víctimas después de su proceso con las orientadoras.	1/07/2026	Técnicos atención a población víctima y vulnerable.		
Suministrar al equipo jurídico la distribución de los municipios que cubre cada orientador de atención a víctimas	1/07/2026	Enlace regional de atención a víctimas Julián Lemos		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Adriana Castellas	GFP	SI	N/A	
Bryan Morales	GFP	SI	N/A	
Julián Lemos	GFP	SI	N/A	
Diana Sanchez	GFP	SI	N/A	
Geraldinne Trujillo	GFP	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) Inducción a la Técnico Geraldine Triujillo.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Adriano Castellanos	118060550		X		GFPI	acastellanos@sem	311212345	—	[Firma]
2	Bryan Shon Koots	100-6207416		X		GFPI	bmkoots@sem	317330051	—	[Firma]
3	Julian Gomas	111589244		X		GFPI	ajgomas@sem	319311674	—	[Firma]
4	Geraldine Triujillo	100587428		X		GFPI	Geraldineperey@sem	304498320		[Firma]
5	Diana Suarez	67075622		X		GFPI	disuarez@sem	313125784		[Firma]

GOR-F-085 V02